

Por una Iglesia sinodal comunión I participación I misión

Cápsula Informativa # 3

SÍNODO DE LOS OBISPOS 2021 - 2023



Oración para el Sínodo: Adsumus Sancte Spiritus



Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero; ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones. Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos. Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna. Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos.

Amén.

CÁPSULA 3

Organización y funcionamiento de los Sínodos



Como vimos en la cápsula informativa anterior, en el Sínodo participan los obispos de todo el mundo, quienes se reúnen en Roma con el Papa, como un símbolo de comunión y de trabajo en conjunto por el bien de la Iglesia universal.



Cardenal Mario Grech, actual
Secretario General del Sínodo de
los Obispos





El Sínodo es presidido por el Papa, quien representa la unión de todos los cristianos católicos, y cuenta con un órgano permanente: la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, presidida por un cardenal designado por el mismo Papa. Su tarea es elaborar los textos y documentos que servirán de base para los estudios que se realizarán en la Asamblea.

Esta Asamblea de los obispos se reúne en Roma y puede ser ordinaria o extraordinaria. Generalmente se aborda un tema específico, pero también puede tener un carácter territorial, es decir sobre la situación de una región o país del mundo, o sobre un asunto de actualidad que requiere fijar una posición. También puede reunirse fuera de Roma, según acuerdo de las Asambleas Episcopales Continentales.



La Secretaría General del Sínodo de los Obispos, es el área encargada de elaborar el documento que servirá como base para la realización del Sínodo, el que es distribuido entre los obispos, y luego se redacta otro que contendrá las conclusiones, basadas en las actas aprobadas por la Asamblea y entregadas al Papa.

Al finalizar, el Papa hace una intervención de carácter apostólico, los obispos elaboran un Mensaje al Pueblo de Dios y el Pontífice redacta la Exhortación Apostólica Postsinodal, que es un mensaje a todos los católicos conteniendo las propuestas emanadas del Sínodo.

ACTITUD PARA EL PROCESO SINODAL

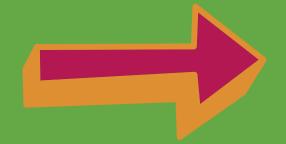




La siguiente actitud es una de varias que veremos que nos permitirán una escucha y un diálogo auténticos mientras participemos en el Proceso Sinodal 2021 - 2023.

Comparte y comenta si practicas la siguiente actitud sinodal.



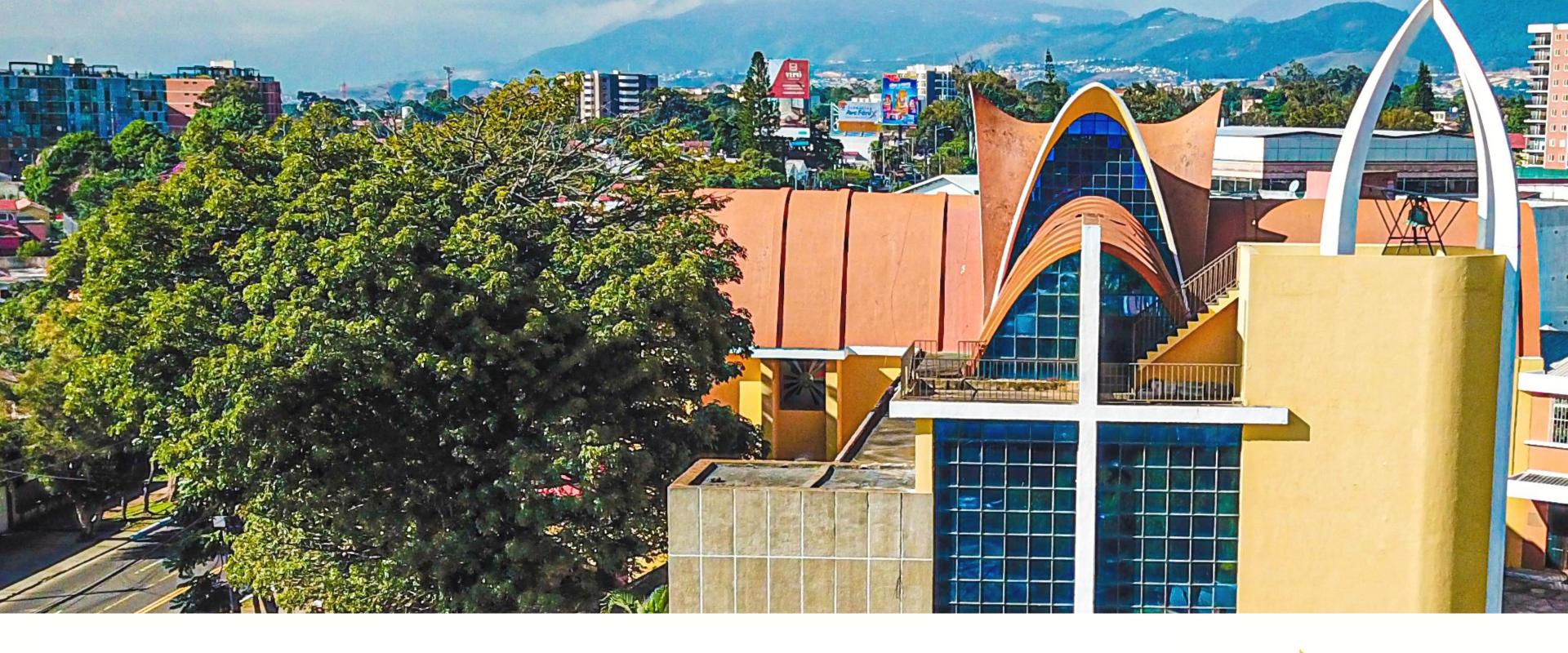


EMPRENDER EL CAMINO



Para vivir el espíritu de la sinodalidad hay que tener siempre la actitud de emprender el camino. Somos Iglesia Peregrina, comunidad de bautizados que avanza hacia la Patria definitiva. Caminamos todos juntos, si alguien quisiera avanzar solo, dejaría de hacer Iglesia. Cuando la Iglesia se para, ya no es Iglesia, sino una bella asociación piadosa, porque enjaula al Espíritu Santo, que es quien nos guía.

"Llamó a los doce y los fue enviando de dos en dos... Les encargó que no llevaran más que un bastón; ni pan, ni alforja, ni dinero en la faja, que calzasen sandalias pero que no llevasen dos túnicas... Se fueron y predicaban que se arrepintieran..." (Marcos 6, 7-9.12)



#Comunión #Participación #Misión

